

INFORME SECRETARIAL

En Bogotá, al 12 de febrero de 2021, pasa al Despacho del señor Juez el proceso ordinario No **2018-628**, informando que está pendiente para reprogramar fecha de audiencia. Sírvase proveer.

CLAUDIA CRISTINA NARVAEZ ROJAS

AUTO

9 9 MAR 2021 Bogotá D.C.,

De conformidad con la disponibilidad de la sala de audiencias se fija fecha para el día 19 DE MARZO DE 2021 A LA HORA DE LAS 11:30 AM oportunidad en la cual se evacuará el trámite estipulado en el artículo 77 y si es posible se evacuará el tramite establecido en el Art. 80 del C.P.T. y de la S.S.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Erita Chavamo Serrato.

ERIKA CHAVARRO SERRATO
JUEZA

JUZGADO VEINTIDÓS LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C 10-03-2021

Por ESTADO Nº 22 de la fecha, fue notificado el auto anterior.

Claudia Cristina Narváez Rojas

Secretaria



INFORME SECRETARIAL

En Bogotá, al 12 de febrero de 2021, pasa al Despacho del señor Juez el proceso ordinario No **2017-144**, informando que está pendiente para reprogramar fecha de audiencia. Sírvase proveer.

CLAUDIA CRISTINA NARVAEZ ROJAS

Secretaria

AUTO

0 9 MAR 2021

Bogotá D.C.,

De conformidad con la disponibilidad de la sala de audiencias se fija fecha para el día 17 DE MARZO DE 2021 A LA HORA DE LAS 02:30 PM oportunidad en la cual se evacuará el trámite estipulado en el artículo 77 y si es posible se evacuará el tramite establecido en el Art. 80 del C.P.T. y de la S.S.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Erita Chavamo demato.

ERIKA CHAVARRO SERRATO
JUEZA

JUZGADO VEINTIDÓS LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C 10 - 63 - 2021

Por ESTADO Nº 22 de la fecha, fue notificado el auto anterior.

Claudia Cristina Narváez Rojas

Secretaria-



INFORME SECRETARIAL

En Bogotá, al 12 de febrero de 2021, pasa al Despacho del señor Juez el proceso ordinario No **2018-525**, informando que está pendiente para reprogramar fecha de audiencia. Sírvase proveer.

CLAUDIA CRISTINA NARVAEZ ROJAS

AUTO

Bogotá D.C., _____

De conformidad con la disponibilidad de la sala de audiencias se fija fecha para el día **16 DE MARZO DE 2021 A LA HORA DE LAS 02:30 PM** oportunidad en la cual se evacuará el trámite estipulado en el artículo 77 y si es posible se evacuará el tramite establecido en el Art. 80 del C.P.T. y de la S.S.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Erita Chavamo demato.

ERIKA CHAVARRO SERRATO JUEZA

> JUZGADO VEINTIDÓS LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C 10-03-2021

Por ESTADO Nº 22 de la fecha, fue notificado el auto anterior.

Claudia Cristina Narváez Rojas

Secretaria



INFORME SECRETARIAL

En Bogotá, al 08 de marzo de 2021, pasa al Despacho del señor Juez el proceso ordinario No **2018-528**, informando que está pendiente para reprogramar fecha de audiencia. Sírvase proveer.

CLAUDIA CRISTINA NARVAEZ ROJAS
Secretaria

Bogotá D.C., 9 MAR 2021

De conformidad con la disponibilidad de la sala de audiencias se fija fecha para el día 19 DE MARZO DE 2021 A LA HORA DE LAS 02:30 PM oportunidad en la cual se evacuará el trámite estipulado en el artículo 80 del C.P.T. y de la S.S.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Erita Chavamo demato.

ERIKA CHAVARRO SERRATO
JUEZA

JUZGADO VEINTIDÓS LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C 10-03-2021

Por ESTADO Nº 22 de la fecha, fue notificado el auto anterior.

Claudia Cristina Narváez Rojas

Secretaria



INFORME SECRETARIAL

En Bogotá, al 08 de marzo de 2021, pasa al Despacho del señor Juez el proceso ordinario No **2017-127**, informando que está pendiente para reprogramar fecha de audiencia. Sírvase proveer.

CLAUDIA CRISTINA NARVAEZ ROJAS
Secretaria

AUTO

Bogotá D.C., _____

De conformidad con la disponibilidad de la sala de audiencias se fija fecha para el día 15 DE MARZO DE 2021 A LA HORA DE LAS 09:00 AM oportunidad en la cual se evacuará el trámite estipulado en el artículo 77 del CPTSS y una vez agotada la primera audiencia y de ser posible, se practicará la etapa procesal prevista en el artículo 80 del C.P.T. y de la S.S.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Erita Chavamo Serrato.

ERIKA CHAVARRO SERRATO
JUEZA

JUZGADO VEINTIDÓS LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C 10-03-2021

Por ESTADO Nº 22 de la fecha, fue notificado el auto anterior.

Claudia Cristina Narváez Rojas

Secretaria



INFORME SECRETARIAL

En Bogotá, al 08 de marzo de 2021, pasa al Despacho del señor Juez el proceso ordinario No **2011-717**, informando que está pendiente para reprogramar fecha de audiencia. Sírvase proveer.

CLAUDIA CRISTINA NARVAEZ ROJAS
SICRETA MARVAEZ ROJAS
AUTO

0 9 MAR 2021 Bögotá D.C., _____

De conformidad con la disponibilidad de la sala de audiencias se fija fecha para el día 17 DE MARZO DE 2021 A LA HORA DE LAS 09:00 AM oportunidad en la cual se evacuará el trámite estipulado en el artículo 77 del CPTSS y una vez agotada la primera audiencia y de ser posible, se practicará la etapa procesal prevista en el artículo 80 del C.P.T. y de la S.S.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Erita Chavamo Serrato.

ERIKA CHAVARRO SERRATO

JUEZA

JUZGADO VEINTIDÓS LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C 10-03-2021

Por ESTADO Nº 22 de la fecha, fue notificado el auto anterior.

Claudia Cristina Narváez Rojas

Secretária



INFORME SECRETARIAL

En Bogotá, al 08 de marzo de 2021, pasa al Despacho del señor Juez el proceso ordinario No **2017-752**, informando que está pendiente para reprogramar fecha de audiencia. Sírvase proveer.

CLAUDIA CRISTINA NARVAEZ ROJAS
Secretaria

OTUA

Bogotá D.C., 9 MAR 2021

De conformidad con la disponibilidad de la sala de audiencias se fija fecha para el día 15 DE MARZO DE 2021 A LA HORA DE LAS 09:00 AM oportunidad en la cual se evacuará el trámite estipulado en el artículo 77 del CPTSS y una vez agotada la primera audiencia y de ser posible, se practicará la etapa procesal prevista en el artículo 80 del C.P.T. y de la S.S.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Erita Chavarro derrato.

ERIKA CHAVARRO SERRATO
JUEZA

JUZGADO VEINTIDÓS LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C 10-03-2021

Por ESTADO Nº 22 de la fecha, fue notificado el auto anterior.

Claudia Cristina Narváez Rojas

Secretaria



INFORME SECRETARIAL

En Bogotá, al 08 de marzo de 2021, pasa al Despacho del señor Juez el proceso ordinario No **2018-570**, informando que está pendiente para reprogramar fecha de audiencia. Sírvase proveer.

CLAUDIA CRISTINA NĂRVAEZ ROJAS
Secretaria
AUTO

De conformidad con la disponibilidad de la sala de audiencias se fija fecha para el día **25 DE MARZO DE 2021 A LA HORA DE LAS 09:00 AM** oportunidad en la cual se evacuará el trámite estipulado en el artículo 77 del CPTSS y una vez agotada la primera audiencia y de ser posible, se practicará la etapa procesal prevista en el artículo 80 del C.P.T. y de la S.S. diligencia que se llevara a cabo, de manera virtual.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Erita Chavarro Serrato.

ERIKA CHAVARRO SERRATO
JUEZA

JUZGADO VEINTIDÓS LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C 10-03-2321

Por ESTADO Nº 22 de la fecha, fue notificado el auto anterior.

Claudia Cristina Narváez Rojas

Secretaria